

ACTA No.54
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS

Fecha: 18 de Marzo de 2020.
Hora: 9:00 p.m.
Lugar: Sede ASOSANTUARIO.

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del Presidente de la asamblea.
3. Intervención del Señor Jefferson Martin, delegado de la Gobernación de Cundinamarca.
4. Aprobación de estados financieros.
5. Autorización al Presidente de ASOSANTUARIO para que realice los trámites correspondiente al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y elección de Actividad Meritoria de Libre acceso a la comunidad.
6. Propositiones y varios.
7. Finalización de la reunión.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum:
El señor Joaquín Eduardo Sánchez León, secretario de ASOSANTUARIO, hace el llamado a lista al cual contestan 28 asociados de los 52 inscritos, por lo tanto, hay quórum deliberatorio y decisorio.
2. Elección del Presidente de la Asamblea:
Debido a que los señores Presidente, Fabio Venegas Báez y Vicepresidente Jenaro Díaz Díaz, se excusaron para no asistir a la reunión, se procede a elegir a un Presidente ad-hoc según Artículo 31 de los Estatutos de ASOSANTUARIO. Se postula al Señor Julio Cesar Velandía Cetina, el cual es elegido por unanimidad.
3. Intervención del señor JEFERSON MARTIN, delegado de la Gobernación de Cundinamarca:
El Señor Jefferson Martín, viene a realizar una encuesta de orden agropecuario para saber las necesidades de la comunidad y conocer cuál es el manejo que se da en cada una de los predios de los asociados. Se contesta la encuesta de forma colectiva dirigida por el señor Martín, al finalizar se llevan las encuestas para su estudio y así poder

programar proyectos de asistencia técnica o tecnológica en el sector agropecuario para mejorar la productividad de los predios del municipio.

4. Aprobación de los estados financieros:

La señora Angie Ximena Moreno Cárdenas hace la lectura y explicación de los Estados Financieros y los pone en consideración de la Asamblea General. Después de hacer el respectivo análisis de lo presentado, se someten a votación, y son aprobados por unanimidad.

5. Autorización al Presidente de ASOSANTUARIO para realizar los trámites correspondientes al Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta

El señor Presidente ad-hoc, señor Julio Cesar Velandia Cetina, informa a la Asamblea General la necesidad de autorizar al Presidente de ASOSANTUARIO, señor Fabio Venegas Báez, para realizar los trámites correspondientes al Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

La asamblea General decide por unanimidad que la Actividad Económica registrada en el RUT, corresponde a la Actividad Meritoria: "actividades de otras asociaciones NCP", código 9499, de acuerdo al artículo 359 del Estatuto Tributario.

La Asamblea General decide que los excedentes generados en el periodo fiscal, no deben ser distribuidos entre los asociados, sino que deben ser reinvertidos en las necesidades de ASOSANTUARIO.


6. Propositiones y varios:


Los temas tratados en proposiciones y varios quedarán en un anexo en el libro de actas de ASOSANTUARIO (Anexo No 1 del acta No 54.)

7. Finalización de la reunion:

La reunión se da por terminada a las 12:30 p.m.

En constancia firman:


JULIO CESAR VELANDIA CETINA
Presidente ad-hoc.
C.C. 3.210.453 de Tocancipá.


JOAQUÍN EDUARDO SÁNCHEZ LEÓN
Secretario de ASOSANTUARIO
C.C. 79.348.091 de Bogotá.